

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
  - c) Número de expediente: OB 2/2015.
  - d) Dirección del Perfil de Contratante: [www.junta-andalucia.es/contratacion](http://www.junta-andalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obra de terminación del acondicionamiento de la carretera A-344 de Rute a Encinas Reales. Córdoba.
  - c) División por lotes y números: No.
  - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233000-9. Trabajos de construcción, cimentación y pavimentación de autopistas y carreteras.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 97, de 22 de mayo de 2015.
- 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA exento): 2.809.929,51 euros.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 10 de julio de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de julio de 2015.
  - c) Contratista: Ferrovial Agromán, S.A.
  - d) Importe de adjudicación (IVA exento): 1.813.391,92 euros.
6. Cofinanciación: Obra financiada con fondos FEDER. Tasa de cofinanciación: 80%.

Córdoba, 8 de octubre de 2015.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.